321 632

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 430
QUILLON, miércoles 24 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:78.906.980-8

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-120

LA SUMA DE $:133.875

Y SON:CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 136577, POR PECHERAS PARA SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152202002	010168	Vestuario, Accesorios y P:	133.875		78906980-8	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Salas		133.875	78906980-8	C-0
		TOTALES :	133.875	133.875		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485272 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 430 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME

- DAEM
- COORDINADORA JUNJI
- ARCHIVOS ESTABLECIMIENTO